

## EVALUACION DE ANTECEDENTES TJ N° 265 (Río Gallegos)

Atento a lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 1292/21), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes del agrupamiento “Técnico Jurídico” de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, de lo que resulta:

Apellido	Nombre	DNI	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
CEJAS	GASTÓN ALBERTO	34.349.635	4,5		1	7			12,50
CHIODI	PABLO	26.025.157	9		1,4				10,40
FILOSA	CECILIA FRANCESCA	26.855.793	1		3				4,00
GUTIERREZ PHILIPPIN	MARIA NOELIA	25.922.554	9,5						9,50
MALANDRINO	MARIA GISELLE	32.071.308	4						4,00
MORENO ROBLES	FACUNDO DEL VALLE	37.306.846	8,1						8,10
OTON	ANAMA DAFNE	31.048.305	8	4,5	1,2			0,2	13,90
SICILIA	DANIELA SOLEDAD	32.497.596	5		3				8,00
VACA	CARLOS JAVIER	30.035.401	4						4,00

Se deja constancia que la presente evaluación es expresión exacta, literal y textual de la voluntad jurisdiccional de los señores miembros del Tribunal Examinador - Dr. Martín García Óngaro, Dr. Federico Miguel Malato y Dra. María Josefina Rotaeché, quienes la conformaron vía correo electrónico a través de las casillas de correo oportunamente constituidas al efecto, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente. Buenos Aires.